

Un estudio sobre Concejales de Tutela ante las prácticas de Violencia Sexual

Resumen

El objetivo de este estudio es conocer las prácticas de trabajo de uno de los actores que conforman la Red para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes: los Concejales de Tutela. El Consejo de Tutela es una organización pública innovadora capaz de dar respuestas eficaces a las situaciones de omisión y de violencia en contra de los derechos del niño y del adolescente. Se realizó un estudio cualitativo con cinco Concejales, a través de entrevistas estructuradas realizadas a través de ocho sesiones semanales, con un guión que contiene bloques temáticos predeterminados: Infraestructura, Red de Atención, Evaluación de la Red de Atención y de los Servicios Realizados, Funcionalidad del Consejo y Otras Informaciones. Los resultados apuntan a las malas condiciones de operacionalización del trabajo y de comprensión real de la función, tanto por parte de los Concejales como de la comunidad en general; poca autonomía y políticas públicas ineficaces para la infancia y la adolescencia por parte de la Alcaldía.

Palabras-clave: Consejo de tutela; Niños y adolescentes; Violencia sexual; Laboral.